



Sociedad Micológica de Madrid

Junta Directiva

*Real Jardín Botánico
C/ Claudio Moyano nº 1
28014 - Madrid*

XXXII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE LA SOCIEDAD MICOLÓGICA DE MADRID AÑO 2024

1. TEMA

- Cualquier tema de actualidad relacionado con el mundo de las setas y su hábitat, siendo imprescindible el protagonismo de las mismas.

2. PARTICIPANTES

- Los aficionados a la fotografía que lo deseen, sin límites de edad ni nacionalidad.

3. INSCRIPCIÓN

- Gratuita.

4. PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN

- **Por correo.**- Hasta las 20h del martes día 19 de noviembre de 2024 en la dirección:
Esther Santiago Castreño. Pº DE LA FLORIDA, 28, ESC 3, 7º C. 28008-MADRID
Importante: debajo de la dirección añadir: (DEJAR EN PORTERÍA).
- **Personalmente.**- Los lunes en horario de 18:30 a 20h, hasta el día 18 de noviembre de 2024, en las reuniones micológicas que tienen lugar en la **Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas de la Universidad Politécnica de Madrid, Av. Puerta de Hierro, 2, Moncloa**; y los martes en horario de 17:30 a 19:30h, hasta el día 19 de noviembre de 2024, en **Madrid Salud, calle Emigrantes, 20**.

5. PRESENTACIÓN

- **Sólo obras no premiadas en otros concursos anteriores.**
- **Copias de las fotos en dispositivos digitales (CD, DVD, pendrives, etc.)** y copias en papel color de las mismas, cuyo tamaño será de **20x30 cm**.
- Todas las fotografías vendrán montadas en **cartulina rígida blanca, con tamaño único de 24x34 cm**.
- Cada autor podrá presentar hasta un máximo de cuatro fotos, pero solo podrá ser premiada una.
- Cada fotografía llevará escrito el **nombre científico de la especie** en el **recuadro frontal inferior izquierdo de la cartulina** y un **título o lema común a todas** en el **recuadro inferior derecho**.
- Aparte, en el interior de un sobre cerrado, se incluirán los datos del autor con su dirección completa, teléfono, lema, nombre científico de cada fotografía y los **dispositivos digitales**.
- El hecho de concursar autoriza y permite que la SMM pueda exponer o publicar los trabajos recibidos, utilizando cualquier método de reproducción que habilite la tecnología actual.

6. DEVOLUCIÓN

- **Los trabajos premiados**, así como sus **dispositivos digitales**, pasarán a propiedad de la Sociedad Micológica de Madrid. **Los no premiados** quedarán a disposición de los autores por un plazo no superior a 3 meses, contados a partir de la resolución del concurso. **Se devolverán por correo cuando, junto con las fotos, hayan enviado un sobre con la dirección, tamaño y franqueo adecuado para su devolución.** Los sobres no devueltos por correo se podrán solicitar llamando al teléfono 686372047.
- La Sociedad Micológica de Madrid no se responsabiliza de las posibles pérdidas o deterioros.

7. PREMIOS

- Un primer premio consistente en un diploma y 360 euros.
- Un segundo premio consistente en un diploma y 180 euros.
- Un tercer premio consistente en un diploma y 90 euros.
- Los premios podrán quedar desiertos cuando en opinión del jurado las fotografías no presenten la calidad suficiente.
- Los participantes no podrán obtener más de un premio.

8. JURADO

- Estará formado por miembros de la junta directiva, o personas que ésta designe.
- El fallo del jurado, la exposición de fotografías y la entrega de premios tendrá lugar en el marco de la Exposición Micológica anual de la Sociedad, que se celebrará del 23 y 24 de noviembre de 2024, en la **Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas de la Universidad Politécnica de Madrid, Av. Puerta de Hierro, 2, Moncloa**.
- La entrega de premios se realizará el domingo 24 de noviembre a las 17,00 horas.
- Los fallos del Jurado serán inapelables, y el hecho de concursar implica la aceptación de estas bases.

COORDINADOR DEL CONCURSO: Pedro Lara Revilla (Telf.: 686372047)